

ORIGINAL

**UNION TEMPORAL COMPAÑÍA DE JESUS – COLEGIO SAN IGNACIO –  
FEY ALEGRIA, PEREIRA  
NIT. 900.331.018 – 7**

Copia 1

Bogotá D.C, agosto 18 de 2016

Señores

MUNICIPIO DE PEREIRA ✓

Att. Dr. JUAN PABLO GALLO MAYA – Alcalde Municipal

Att. Dr. DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA – Secretario de Educación Pereira  
- Risaralda

Ref.: Contrato de concesión No. 1976 de 2009  
Solicitud mejoras necesarias y envío planes de mantenimiento requeridos

Respetados Doctores:

La Unión Temporal Compañía de Jesús – colegio San Ignacio – Fe y Alegría, Pereira, Nit. 900.331.018-7, de conformidad con lo acordado en reunión del 10 de agosto de 2016, por la presente y de la manera más respetuosa hace llegar a su Despacho los Manuales de Mantenimiento del Infraestructura Educativa Samaria, donde opera el colegio "Diego Maya Salazar", regido por el contrato de concesión educativa 1976 de 2009, así:

**I./ ENTREGA MANUALES DE MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SAMARIA**

1. Copia Manual de Funcionamiento y Mantenimiento (59 folios) suministrados por el Consorcio BB-Pereira.
2. Copia Plan de Mantenimiento – Institución Educativa Diego Maya Salazar
3. Copia Cronograma de Mantenimiento 2016 -2022 Institución Educativa Diego Maya Salazar.

**II./ OBRAS NECESARIAS SOLICITADAS 2016 – 2017**

El **Concesionario** atentamente notifica al **Concedente**, que de conformidad con el comportamiento de la "**Infraestructura Samaria**", es **urgente** para la conservación de la Planta Física, las siguientes obras necesarias a cargo del **Concedente**.

1. Ejecutar la **impermeabilización** de la placa (techo) del colegio, en la medida que a la fecha en varios puntos de la misma se presenta filtraciones de agua.
2. Es necesario que el Concedente prevea cada dos (2) años, asumir la reparación de las guadas del colegio, ya sea en función de cambio o impermeabilización.

W

**UNION TEMPORAL COMPAÑÍA DE JESUS – COLEGIO SAN IGNACIO –  
FEY ALEGRIA, PEREIRA  
NIT. 900.331.018 – 7**

3. Reparar fisuras filtraciones de agua por la placa sobre la que va la gradería.

**III./ SOLICITUD SE ESTUDIE LA POSIBILIDAD DE HACER EFECTIVA LAS POLIZAS  
DE CALIDAD Y ESTABILIDAD DE LA OBRA**


El Concesionario, comunica formalmente al Municipio de Pereira, una vez más las dificultades de la Infraestructura Educativa concesionada, relacionadas con calidad de la obra, así:

- a. El Concesionario encuentra que la instalación de la **tubería contra incendio del colegio**, tiene dificultades permanentes pues se desprende y rompe, hechos que son reiterados y nos preocupa, pues su fijación no es la adecuada.
- b. En el área de baños, se suele presentar fisuras, rompimiento de la tubería de baños que también se encuentran mal pegada.

Por lo expuesto, consideramos que el **Concedente** y **FONADE** deben entrar a estudiar la posibilidad de requerir al constructor por temas relacionados con la calidad y estabilidad de la obra contratada.

La Unión Temporal agradece de antemano la atención a la presente.

Atentamente,

  
**VICTOR MURILLO URRACA**  
Representante Único – Apoderado  
Unión Temporal Compañía de Jesús –  
Colegio San Ignacio – Fe y Alegría, Pereira

c.c. Secretaria de Educación Municipal

Nota: Anexamos lo anunciado en 51 folios, incluyendo oficio remitario.



ALCALDÍA DE PEREIRA

<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	29 de agosto de 2016	<b>Número de radicado:</b>	40364
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	VICTOR MURILLO URRACA		
<b>Descripción o asunto:</b>	CONTRATO DE CONCESION Ns 1976 DE 2009	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	51
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva	<b>Copia a:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo

